

## Problemas Importaciones Productos de la Pesca

Les Informamos que, desde FETEIA-OLTRA, estamos trabajando para resolver los problemas que las empresas están experimentando en la importación de productos de las pesca, desde dos ámbitos:

- ★ En relación con los problemas que está generando el CATCH, estamos realizando gestiones ante la Comisión Europea -a través de CLECAT- y ante la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura.
- ★ En lo referido al bloqueo de las declaraciones de importación por parte de algunas aduanas, en los casos en los que los operadores aportaban certificados anteriores al día 10 de enero y, por tanto, emitidos con el sistema anterior, hemos realizado las gestiones correspondientes ante el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, solicitando que admitan estos certificados, por ser conformes a la normativa de aplicación en el momento de su emisión. Desde el Departamento nos han confirmado el criterio y se ha dado indicación para ir admitiendo los despachos.

Por ello, agradeceremos a las empresas que nos informen de si en algún PCF se siguen rechazando los despachos, en cuyo caso informaremos al Departamento a la mayor brevedad.



Secretaría.  
Irun, 14 de noviembre de 2025